



Sindicato del Profesorado Extremeño

RESUMEN DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA JUNTA DE PERSONAL DOCENTE NO UNIVERSITARIO DE BADAJOZ

Siendo las 10,30 h. de hoy viernes 17 de octubre de 2008, se reúne la Comisión Permanente de la Junta de Personal Docente no universitario de Badajoz, en cumplimiento de lo aprobado en la anterior Permanente que acordó un sistema de reuniones periódicas cada primer y tercer viernes de cada mes (y todas las veces en que las circunstancias lo requieran), acordando los siguientes puntos:

1. Convocatoria de Pleno de la Junta de Personal para el próximo miércoles 29 de octubre a las 10,30 horas, como se había acordado en la anterior Permanente.

2. Notificación de las renunciaciones de delegados y nombramiento de los sustitutos según orden establecido por las listas electorales de cada organización.

3. Estructura de las intervenciones en dicho Pleno:

1º Toma de posesión de nuevos miembros.

2º Lectura y aprobación del acta anterior.

3º Informe de valoración del inicio del curso 2008-2009 del Presidente.

4º Informe de Valoración del inicio de Curso de las diferentes organizaciones. El Sindicato P.I.D.E. pretende incluir:

- Valoración positiva del hecho de la asignación de maestros en julio e incorporación de interinos el día 1 de septiembre.
- Valoración positiva del hecho de no existir interrupciones entre contratos en el caso de interinos de Secundaria.
- Valoración negativa del hecho del recorte de vacantes y plantillas que suponen una sobrecarga lectiva sobre los compañeros.
- Valoración negativa sobre el problema que supone para el inicio de curso el hecho de algunas personas de la Administración hagan dejación de sus funciones al no quedar el trabajo realizado antes de irse de vacaciones.

5º Propuestas de Resoluciones. Desde P.I.D.E. pretendemos redactar y consensuar dos Resoluciones:

- a) Exigir la contratación de un médico de empresa para el servicio de Inspección Médica de la Delegación Provincial de Badajoz, servicio inexistente desde hace dos años.
- b) Exigir a la Administración que regule la necesidad de convocar los claustros para el reparto de cursos y la elaboración de horarios cuando esté incorporada toda la plantilla al centro.

Sin más que tratar, se levantó la sesión a las 11,40 horas del viernes 17 de octubre

CÁCERES: C/ Gómez Becerra, 2 - 2º D - 10001 CÁCERES

BADAJOZ: Plaza de los Reyes Católicos, 4B - 06001 BADAJOZ

MÉRIDA: C/ San Salvador, 13 - 2ª planta - 06800 MÉRIDA

PLASENCIA: Plaza del Salvador, 7 Bajo - 10600 PLASENCIA

927249362 (Tel.-Fax) y 605265589

924245966 (Tel.-Fax) y 605265543

924310163 (Tel.-Fax) y 655991427

927412239 (Tel.-Fax) y 615943168

www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org